DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12504
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER19072 – EVENTO SIRE 5211151

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Claudia Garavito Salamanca.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Noviembre 08 y 09 de 2018	**HORA:**	02:46 pm 08:43 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 18U No 69B – 18 Sur.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:91952.49 Y1:95518.33		
SECTOR CATASTRAL:	Juan Pablo II.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			60 M2		
UPZ:	67- Lucero.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			4		
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar.	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0171WZTO.	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	60 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32201		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

La visita se realiza en compañía de la Señora Claudia Garavito Salamanca (Propietaria), en el radicado se referencia como dirección del predio "Carrera 18U No 69-18 Sur M1", no obstante, una vez verificado en campo y en SINUPOT, se establece que la dirección del predio corresponde a la Carrera 18U No 69B – 18 Sur.

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Estructural – Deficiencias Constructivas.

6. ANTECEDENTES

El Barrio Marandu de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubica el predio de la Carrera 18U No 69B - 18 Sur, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 17 el 22 de enero de 1999, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

Tabla 1 Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS
RO – 48641 (26/05/2004)
DI – 8465 (10/03/2015 y 17/11/2015)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El IDIGER emitió el RO - 48641 relacionado con visita del 26 de mayo del 2004, en el predio de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, donde se emplaza una vivienda de un nivel construida en mampostería simple con algunas deficiencias constructivas, relacionadas principalmente a la falta de elementos de confinamiento como vigas y columnas y cubierta liviana en tejas de zinc, donde los daños observados corresponden a presencia de humedades y dilataciones en los pisos, adicionalmente se observa un talud de corte realizado para el emplazamiento de la vivienda, el cual tiene una altura aproximada de 1.50 m a lo largo de 12.00 m, el cual carece de medidas de protección y/o contención y falta de sistemas de drenaje.

Para el año 2015, el IDIGER emitió el DI-8465, relacionado con visitas del 10 de marzo y 17 de noviembre en el predio de la referencia, donde se observa en los muros perimetrales de la edificación, fisuras con tendencia escalonada y aberturas de uno a dos milímetros y longitudes que oscilan entre los 10 y 50 cm, y adicionalmente la perdida de la horizontalidad del piso que conforma la habitación del costado nor-occidental en un área aproximada de 2 m^2, a causa de la posible pérdida del suelo de soporte.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 2 presenta la ubicación del predio en la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu en la Localidad de Ciudad Bolívar.

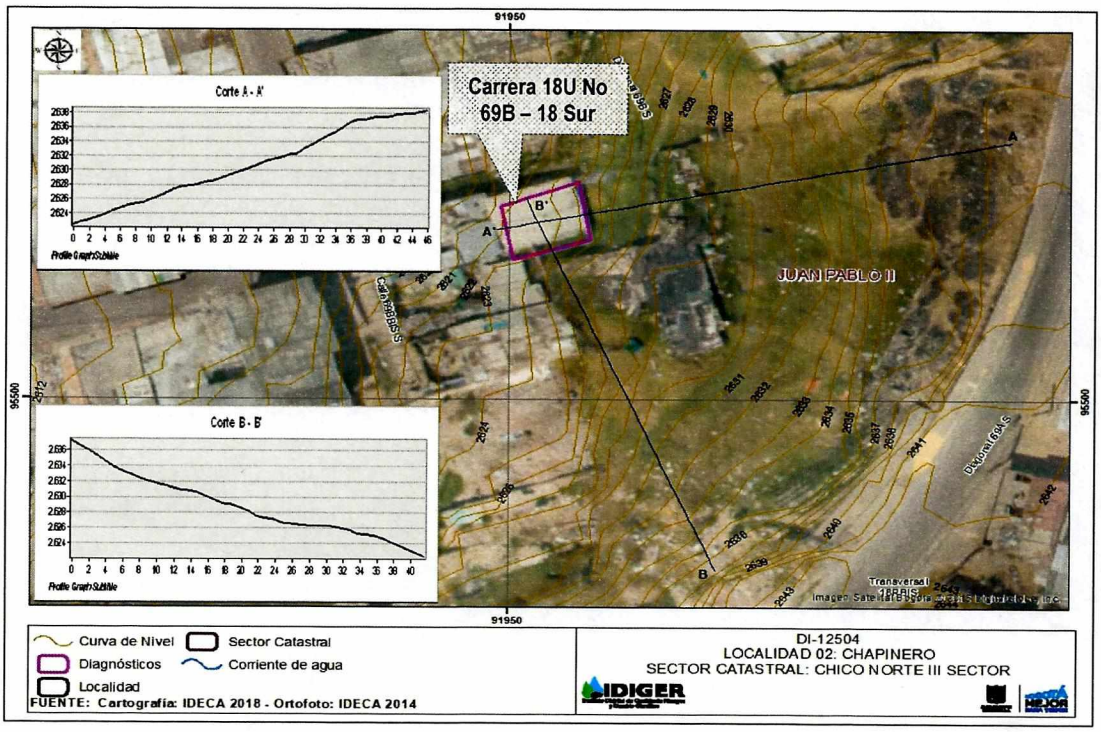


Figura 2. Localización del predio de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER No. 2018ER19072, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 08 de noviembre de 2018 a la vivienda ubicada en la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu de la Localidad de Ciudad Bolívar, en un sector parcialmente consolidado con vías de acceso vehicular y peatonal. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente alta (35° inclinación aproximadamente), sobre el cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones, dibujando una geometría de terrazas escalonadas. (Ver Fotografía 1).

En el predio se emplaza una edificación de un nivel con sistema estructural de muros de mampostería no reforzados, el cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento. Cuenta con una cubierta liviana en láminas de zinc y fibrocemento apoyada en elementos de madera y directamente en los muros de la edificación. La visita se realiza en compañía de la Señora Claudia Garavito Salamanca, quién permite el ingreso al inmueble, (Ver Fotografía 2).

Durante la inspección visual se evidencian humedades y grietas con tendencia escalonada en los muros perimetrales, de longitud cercana a 1.0 m y aberturas de 20 mm aproximadamente, (ver Fotografías 3 y 4). Adicionalmente se observa el hundimiento y fractura de la placa de contrapiso de la habitación principal, donde el problema observado puede estar asociado posiblemente a deficiencias constructivas en la cimentación, (ver Fotografía 5). La señora Claudia Garavito manifiesta que ha realizado obras de reparación de la placa de contrapiso, pero indica que los daños y el hundimiento de la placa se siguen presentando.

En el costado oriental del predio se encuentra un talud de corte de 2.00 m de altura y 10.0 m de longitud aproximadamente, realizado para el emplazamiento de la vivienda, el cual carece de medidas de contención y sistemas de drenaje para el control de aguas de escorrentía, (ver Fotografía 6).

En la actualidad, se evidencia un aumento de los daños relacionados con el hundimiento y fractura de la placa de contrapiso de la habitación, en relación a las condiciones reportadas en el Diagnóstico Técnico DI-8465.

9. POSIBLES CAUSAS

- Deficiencias constructivas.
- Mantenimiento inadecuado de obras de drenaje.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

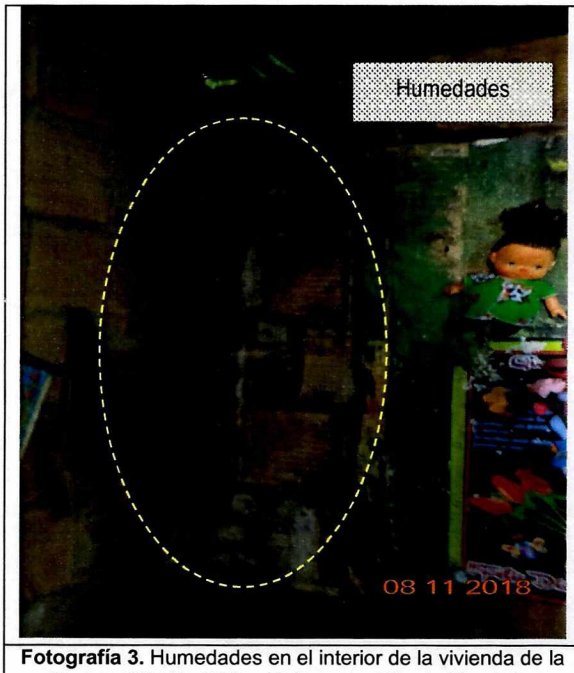
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



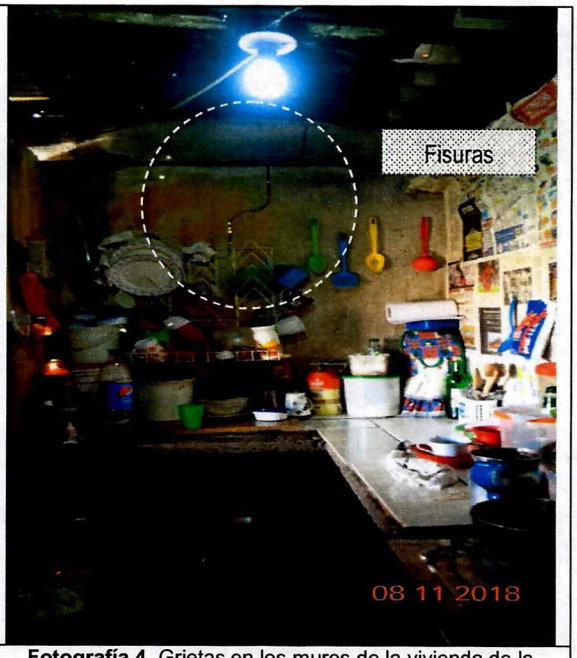
Fotografía 1. Vista panorámica del Sector de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu.



Fotografía 2. Vista de la fachada de la vivienda de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu.



Fotografía 3. Humedades en el interior de la vivienda de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu.



Fotografía 4. Grietas en los muros de la vivienda de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

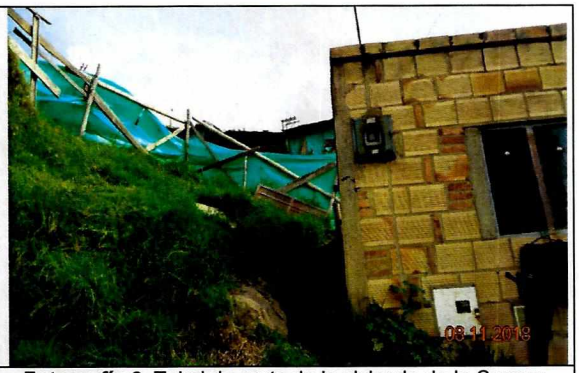
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Hundimiento de la placa de contrapiso de la vivienda de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu.



Fotografía 6. Talud de corte de la vivienda de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 18U No 69B – 18 Sur.	Claudia Garavito Salamanca.	Edificación – En mampostería simple.	Vivienda	1	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones que corrijan las condiciones actuales de la vivienda, en el predio de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu de la Localidad de Ciudad Bolívar, es posible que en el futuro se presente un colapso parcial o total de los elementos de soporte de la estructura, ante el deterioro y hundimiento de la placa de contrapiso, situación que podría comprometer la estabilidad y funcionalidad general de la vivienda.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- De no implementarse un sistema de manejo de aguas de escorrentía, para el talud de corte ubicado al costado oriental del predio de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, se podrían presentar saturación en el terreno en época invernal, lo que conllevaría a desprendimientos del mismo, así como la infiltración del agua por debajo de la vivienda.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Recomendación de evacuación de la vivienda ubicada en la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu de la Localidad de Ciudad Bolívar. Acción desarrollada bajo el acta No 1986 del 08 de noviembre de 2018.

Tabla 3 Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 5211151

N° FORMATO DE RECOMENDACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE RECOMENDACIÓN
1986	08/11/2018	Claudia Garavito Salamanca.	Evacuación de la vivienda.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda ubicada en la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marandu de la Localidad de Ciudad Bolívar, puede verse comprometida en el corto o mediano plazo ante un posible aumento de los daños evidenciados en la placa de contrapiso; resaltando que ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) se podrían presentar lesiones que eventualmente comprometerían su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio de la Carrera 18U No 69B – 18 Sur, en el Barrio Marnadu de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de la edificación, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, con el ánimo de garantizar durante la vida útil de la misma, las condiciones adecuadas para su uso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ EJ R PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R Nombre. ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS